



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

Bogotá D.C., 23-12-2025

PARA **CLAUDIA MARÍA GÓMEZ LLERENA**
Subdirectora Servicios Administrativos y Contratación

DE: **OFICINA JURÍDICA**

ASUNTO: Verificación de la subsanación de los requisitos jurídico- habilitantes de la Invitación a Cotizar de Mediana Cuantía 011 de 2025

Cordial saludo.

En atención a la solicitud de la referencia, se procede a validar la solicitud de subsanación respecto de la verificación de cumplimiento de los requisitos habilitantes de los documentos que componen las propuestas presentadas, con ocasión a la Invitación a Cotizar No. 011 de 2025, la cual tiene como objeto el *“CONTRATAR LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD, UBICADAS EN BOGOTÁ Y LA SEDE PLENOSOL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA”*, para lo cual se remite se remite el cuadro contentivo de la verificación jurídica hecha por esta oficina, en los siguientes términos:

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR: 1. CRUZARK SAS NIT.: 900.756.909-9	CUMPLE		OBSERVACIONES Y/O DOCUMENTOS A *SUBSANAR
	SI	NO	
1. Formato para propuesta de oferentes o proveedores de bienes y/o servicios.	X	N/A	SUBSANADO
14. Certificado de antecedentes judiciales y de no habilidad por comisión de delitos sexuales contra menores de 18 años.	X	N/A	SUBSANADO
15. Certificado de antecedentes disciplinarios y Tarjeta Profesional	X	N/A	SUBSANADO

Una vez realizada verificación a la **solicitud de subsanación** de la oferta, respecto de la evaluación a los requisitos jurídico habilitantes, de las ofertas presentadas en el proceso de la referencia, se presenta el resultado de la misma:

a) **CONSORCIO 3ING – HABILITADO.**

b) **CRUZARK SAS NIT.: 900.756.909-9 – HABILITADO.**



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER394794





UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

Atentamente,

DARÍO SANTIAGO CÁRDENAS VARGAS